

LA FEDERACIÓN ADVIERTE DE QUE SE PONEN EN PELIGRO LOS FONDOS EUROPEOS

Fopa pide prorrogar la revisión de precios para evitar una 'plaga' de licitaciones desiertas

Alicante Plaza

FOPA



📷 El presidente de Fopa, Javier Gisbert, durante los Premios Fopa de 2023. Fotos: RAFA MOLINA

29/03/2023 - ALICANTE. La Federación de Obras Públicas de la provincia de Alicante (**FOPA**) considera necesario mantener las medidas de **revisión de precios en las licitaciones de obra pública** y considera “un error” la decisión del Gobierno de no prorrogar las medidas establecidas hace un año en el Real Decreto Ley 3/2022. Esta situación, en opinión del presidente de FOPA, Javier Gisbert, puede suponer una “plaga de licitaciones desiertas”, que comprometa los fondos europeos y las próximas licitaciones de obra pública posteriores al 2 de marzo.

El presidente de FOPA considera que “el mercado de materias primas y de energía continúan inestables con incrementos de precios sin control que lastran los presupuestos y la planificación de obras”, lo que requiere “un sistema de reequilibrio económico de los contratos públicos” que asegure la viabilidad de los proyectos como la supervivencia de las empresas.

Para el presidente de FOPA, “lo acertado sería establecer un nuevo decreto que incluyera algunas revisiones en materia de porcentaje revisable sobre el precio de adjudicación, además de otras medidas puesto que el impacto del conflicto bélico en Ucrania sigue afectando al sector y a la realidad de las empresas que actúan en él”. Según los datos de la patronal estatal, el pasado año quedaron desiertas más de 2.000 licitaciones, consideradas por debajo del precio de mercado actual, una suma cercana a los 1.000 millones de euros, algunos de ellos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Plan Edificant

Desde FOPA se alertó de la incidencia especial que este tipo de decisiones generan en las licitaciones vinculadas al Plan Edificant de la Conselleria de Educación para la construcción y reforma de centros educativos de la Generalitat Valenciana. En este sentido, Gisbert apuntó que en la provincia de Alicante también se está produciendo esta situación, tanto en proyectos y licitaciones de diferentes municipios, como otros publicados por administraciones supramunicipales. “Pero, además, es posible que se dé la circunstancias de que obras puestas en marcha no puedan ser ejecutadas a término si se mantiene la escalada de precios”, ha comentado.

FOPA considera que los precios de materiales como el acero, el cobre, el aluminio siguen repercutiendo de manera negativa en los presupuestos de las obras finales. Para Gisbert, “será necesario - si no hay nuevas medidas de revisión de precios en otro documento – que el Gobierno tome medidas concretas que puedan asegurar la viabilidad de las licitaciones posteriores al 2 de marzo y generen la seguridad necesaria para que las empresas no tengan que trabajar a pérdidas”.

No obstante, FOPA se suma a los términos de la carta enviada por la Confederación Nacional de la Construcción a la presidencia del Gobierno de España en los términos de considerar “imprescindible la citada prórroga del Real Decreto y también eliminar o, al menos, suavizar las restricciones de acceso a la revisión: el umbral del 5% es especialmente perjudicial para las pymes; la limitación de su cuantía al 20%, que afecta a contratos relevantes y de significativa visibilidad”.